

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 25
trimestre; y por comisionado, 15 — Ultramar
y extranjero, 40 id.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten se-
ños. — Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 15
y terminan con los trimestres naturales.

NÚMEROS DEL DÍA 3 CUARTOS, ATRASADOS 5.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55

ADVERTENCIAS.

Con motivo de la festividad de hoy no se publicará mañana LA PAZ.

Suplicamos á los suscritores de esta capital que no han abonado el trimestre que ayer concluyó, á pesar de la indicacion de pago adelantado, y á los de fuera que además de ese adelantado, tres ó mas trimestres, se sirvan abonarlos á la mayor brevedad, pues tenemos que cubrir atenciones apremiantes.

OBSEQUIO.

Los suscritores de LA PAZ que renueven la suscripcion pueden tener el de recibir á la mitad de sus precios, un ejemplar de la novela *La Condesa Hortensia*, otro de *Las Siete Virtudes*, y otro de la mejor edicion del *Calendario de 1869* arreglado y aprobado para el reino de Murcia con los pronósticos del Zaragozano. También se les hará rebaja de un 25 por 100 en el precio, á los que tomen el *Discurso fúnebre* pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas por los artistas murcianos célebres.

SECCION OFICIAL.

El día 15 del actual, á las once de la mañana se verificará la adjudicacion en pública subasta de los ochocientos quinientos kilogramos de aceite de olivas para el consumo de los faros de esta provincia en la que resta del actual año económico.

La subasta se celebrará en esta capital ante el gobernador, y en Cartagena ante el alcalde constitucional, hallándose de manifiesto en la seccion de Fomento de este gobierno, y en la secretaria del ayuntamiento de la espresada ciudad de Cartagena para conocimiento del público, el oportuno pliego de condiciones.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido el siguiente decreto:

La gran importancia que realmente tiene la eleccion de los diputados que han de componer el futuro Congreso, obligó al gobierno provisional á adoptar aquellas precauciones que la esperiencia acredita de mas eficaces para impedir que la verdad electoral sea falsificada.

La comision acaba de hacer el primer ensayo del método de elegir por

sufragio universal; y en el movimiento apasionado y vivo con que muchas poblaciones se han lanzado á hacer uso de tan preciosa conquista, el gobierno no ha tenido motivo para arrepentirse de haber sido el primero en proclamar uno de los principios en que mas fuertemente se apoya el derecho moderno.

Pero es preciso salir al encuentro de todas las asechanzas que puedan emplearse ó se hayan empleado ya, contra el derecho de aquellos electores que, poco acostumbrados á ejercitarlo, no saben aun defenderlo con decision y valentia.

Con este fin, como individuo del gobierno provisional y ministro de la Gobernacion,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Se repartirán nuevas cédulas talonarias á todos los inscritos en el padron de electores últimamente rectificado. Estas cédulas servirán durante todo el año de 1869.

Art. 2.º Las cédulas repartidas para las elecciones municipales que acabau de verificarse se emplearán solamente en las segundas elecciones de ayuntamiento que tengan lugar, por haberse acordado la suspension ó nulidad de las primeras.

Art. 3.º Los ayuntamientos nombrarán para distribuir las nuevas cédulas de que trata el art. 1.º tantas comisiones como colegios electorales ó secciones tenga el distrito municipal.

Estas comisiones se compondrán del alcalde ó concejal ó alcalde de barrio que el ayuntamiento designe, y de cuatro vecinos electores de cada colegio, sacados á la suerte en sesion publica, que se celebrará el día 6 de enero.

Art. 4.º La comision distribuirá á domicilio las cédulas talonarias que correspondan á su colegio ó seccion electoral.

Art. 5.º Las cédulas se distribuirán hasta el día 14 de enero á las doce de la noche. Las que no se hubiesen entregado por cambio de domicilio, ó por cualquiera otra causa legítima, se devolverán al ayuntamiento, que seguirá dándolas á todo el que se presente á reclamar la suya, siempre que acredite su personalidad por medio de la cédula de vecindad, ó por el condóminio que manifiesten tener de cada reclamante dos vecinos conocidos en el barrio donde aquel este domiciliado.

Art. 6.º La accion criminal de que trata el párrafo segundo del artículo 9.º del decreto sobre el ejercicio del sufragio universal, se entenderá que ha de dirigirse contra todos los que, encargados de distribuir las cédulas, las hubiesen negado sin razon ni causa justificada.

Art. 7.º Cuando no concurren los vecinos electores que la suerte ha designado para componer la comision de que trata el art. 3.º, el alcalde nombrará otros electores que los reemplacen.

Art. 8.º Conforme á las disposiciones excepcionales del decreto de 9 noviembre último, y en atencion á que la distribucion de las nuevas cédulas talonarias no pueden tener lugar en la provincia de Canarias, conforme á los plazos anteriormente marcados, se faculta al gobernador de la misma para que los señale de manera que las elecciones próximas para diputados puedan verificarse dentro del mes de enero.

LA PAZ DE MURCIA.

AÑO NUEVO.

¡Los años! He aquí una cosa que la humanidad ve pasar indiferentemente, sin dejar otro rastro, que algun recuerdo vago, si, pero desgarrador de las luchas que de continuo dividen á los hombres.

Un año ha terminado; otro empieza. — Ellos vienen y se van, elaborando poco á poco esa red misteriosa que llamamos tiempo, en cuyas mallas sutiles nos vamos enredando, para que parezca de la superficie de la tierra, uno tras otro, todos los mortales.

¿Qué son los años? Porciones indivisibles del tiempo, que los hombres han dividido y separado, para acomodarlo mejor á las exigencias de la vida.

En vano con los años se ha intentado poner una barrera entre lo pasado y el porvenir, queriendo curar las tristes realidades de un pasado sombrío con las placenteras ilusiones de un futuro risueño.

¿Qué de esperanzas frustradas; arrastra en pos de sí cada año que se va! ¿Qué de ilusiones levanta en nuestra fantasia cada año que empieza!

El año 1868, año fecundo en acontecimientos para nuestra patria! ¿De cuántas arbitrariedades, abusos y torpezas políticas no ha sido testigo! También ha presenciado el derrumbamiento de un trono.

El año 1868 ha visto caer, impasible, el trono de los Borbones al poderoso saiven de la conciencia pública indignada! El año 1869 encuentra á España sin una forma definitiva de gobierno; ¿quién y bajo qué forma regirá durante el año que empieza, los destinos de la nacion? ¿Qué de ilusiones se agitan en la atmósfera de la política! El hervir de las pasiones, atizadas por el fuego devorador de la ambicion, todo lo conmueve. ¿Quién triunfará? — Solo Dios lo sabe. — ¿Será España feliz? — El 70 podrá contestar esta pregunta.

También LA PAZ ha visto pasar uno tras otro, los años de su vida sin poder recoger otro fruto que amargos sinsabores, dolorosos y tristes desengaños. Ha entrado en el año duodécimo de su existencia. Once años de una continua, de fatigas sin cuento, consagrados á la defensa de los intereses de esta localidad y su provincia, no han sido bastantes á lanzar

de entre nosotros esa apatía criminal, ese indiferentismo con la prensa periódica, que nos colocan tan bajos en el barómetro de la civilizacion y del progreso.

A costa de continuos sacrificios se ha sostenido once años un periódico, que, consideradas las circunstancias de la localidad, debiera rendir productos, sino cuantiosos, regulares cuando menos, á su propietario. Mas de una vez han visto nuestros lectores las cuentas de ingresos por suscripcion y los gastos de esta publicacion periódica. Mas de una vez han podido observarse las pérdidas que ocasiona. El corto número de suscritores no ha llegado nunca á cubrir los gastos.

Efecto de la revolucion de setiembre aumentó la suscripcion; pero en tan escaso número, que no es bastante ni con mucho á cubrir los gastos, ni compensa el abandono de su propietario respecto de sus asuntos privados, por consagrarse exclusivamente á dar vida á este diario en la nueva marcha que ha emprendido, lanzándose á la arena de la política. Además ese aumento ha sido momentáneo; ya casi no existe.

Uno de los elementos que, en parte, se resarcian las pérdidas, eran los anuncios; estos han disminuido notablemente por efecto de las circunstancias.

¿Cómo continuar de este modo? — ¿Consentirá Murcia, que rezaca del estallido de la guerra civil, el único periódico, que longevidad figura entre los rostros de la nacion? Y si LA PAZ dejase de publicarse ¿facil la sustitucion? Preguntados, á toda esa larga serie de cuestiones periódicas, que han visto luz en nuestra localidad; preguntados, ¿les no los años, sino los meses de su vida; ciertamente que algunos contestarán, contiendo su existencia por días.

LA PAZ no quiere retirarse; pero necesita de proteccion por parte del público; necesita de protecciones que la hagan instrumento servil de personas; hayendo de esas subvenciones con que se compran las oficinas, de la prensa para hacerlas servir á intereses particulares, quiere vivir, si, pero quiere una vida independiente; quiere vivir por el público y para el público; al público únicamente reclama su apoyo; y el público sensato, mirando sus propios intereses, debe prestar su apoyo ensanchando sus suscripciones; á quien no tiene ni tendrá jamás otro interés que los intereses de esta poblacion, después los de la provincia, y por último, los de toda la España.

Si el número de suscripciones se aumentase LA PAZ aumentaría su tamaño y mejoraría sus condiciones. Hoy mas que nunca reclamamos el apoyo del público, porque hoy, mejor que en otra ocasion cualquiera, podemos, usando de la libertad de in-

premsa, dar m... teres crecient... Poblacion d... sostienen d... s. sienten d... alrigo. R... Murcia, que en circunstancias... La Paz la ha salvado de seguros prejuicios... no olvide que siempre ha estado... frente de los intereses de esta provincia. No está lejos la cuestión del conde de Loma.

Por último, meditemos los hijos de Murcia que en la prensa, no hay, algunas veces, medios para hacer valer los derechos; no hay quien pida mejoras, quien, en fin, abogue por el país.

UNA CARRETA.

Cuando los periódicos sinceramente afectos a la causa de la revolución, admitir su juicio sobre los sucesos de Cádiz, no encontrando en la conducta del gobierno ni de sus autoridades... para tan honradas... anticiparon la sospecha de que... algunos gerentes de... los diarios federales, calificando la especie de... reanunciaron y aceptaron... moral de tan deplorables... la hazaña como el bautismo de sangre de la idea y aclamando a sus autores como los primeros héroas de la república federal.

Tres de los más caracterizados encaudieron durante el arduo negocio con el gobierno lo que llamaron una praxis, y en estas gestiones vivamente apoyados publicanos de Sevilla y de sus que a ninguno de es... rechazar el conpersonas con las cuales se creó completamente iden-

bien, acreca de una de aque... republicanas personas, berta de Cádiz, en su número del 25 del corriente, nos fació un antecedente digno de ser oído de nuestros lectores para que puedan apreciar la sinceridad y solidez de convicciones y propósitos de ciertos neo-federalistas, que pudiera servir también para los republicanos de buena fé, si estos no quisieran cerrar los ojos deliberadamente a la luz de la evidencia.

Cuando una parte de la prensa extranjera comenzó a señalar a la Europa la podredumbre moral que infectaba la dinastía que hemos arrojado de nuestro suelo, los seides de aquel malaventurado gobierno comenzaron a enviar, de donde quiera que podían, aquellas cartas de reconocimiento de virtud con que en forma de sentimentalísimas exposiciones procuraron contrarrestar las miserables invectivas y las bastardas maquinaciones de los que hacían sentir el rumor de la calumnia.

Hé aquí la calurosa exposición con que el comisionado que llevó la voz ante el gobierno provisional a nombre de los republicanos de ahora en Cádiz, quiso entonces añadir una hoja mas al frondoso y simbólicamente oportunísimo arbusto del Rosa de oro.

Dice así el documento: «Gaceta» del 24 de abril de 1867. «Señora: la comision provincial de

estadística de Cádiz no puede menos de identificarse al llegar con el defecto respecto a los grados del trono de V. M. con el sentimiento del general protestante. En pueblo unánime lanza contra las miserables invectivas susperidas por las bastardas maquinaciones que en el extranjero forjan los onerizos de esta noble nación.

«No es esta, señora, la primera vez que se deja sentir el rumor de la calumnia que al esbozar, por blanco de sus tiros la alta institución que V. M. personifica, tiene que acudir fuera de la patria, porque no cabe ni halla eco en el suelo español, sin rivalizar el amor a sus reyes, y tan fiel como leal a sus tradiciones monárquicas.

«Permita V. M. a esta corporación la dirija con tal motivo la espresion de su adhesion mas profunda, como testimonio de la indignacion con que rechaza tan detestables y repugnantes medios.

«Dios guarde la vida de V. M. muchos años para bien de la monarquía. Cádiz, 19 de marzo de 1867. — Señora: — A L. R. P. de V. M. — Eduardo Benot.»

«La Libertad» de Cádiz ofrece continuar en su tarea, que asegura que ha de alcanzar a casi todos los jefes de este partido en aquella localidad, nosotros acertamos con gusto este ofrecimiento.

Véase mientras tanto para qué elementos se pedía en aquella ocasion una transacción honrosa: para cuales se pide hoy nerdon y olvido; y en cuanto a los federalistas republicanos de buena fé, si no quieren unir su causa a la de estos miserables y alcanzar los la impunidad, digan, si pueden, cuál es el signo distintivo de la sinceridad de sus convicciones, a fin de que el gobierno pueda decir a sus autoridades delegadas: omnes super quos videritis than ne occidatis.

Solo entonces podrá este dejar de comprender a todos en una misma y común severidad.

(«La Iberia.»)

Desde hoy quedan fuera de circulación los sellos de franquía del año pasado.

«La Reforma» desea saber si continúan satisfaciéndose las asignaciones que figuran en los presupuestos a doña María Luisa Fernanda, don Sebastian Gabriel de Borbón y a los hijos del difunto D. Francisco de Paula Antonio.

Otros periódicos preguntan también, si a los ex-ministros del gabinete Gonzalez Brabo y al señor D. Salvador de Albacete, jefe económico de la casa de doña Isabel de Borbón, se les aboan sus respectivas cesantías.

A esto contesta «La Iberia»:

«Tenemos entendido, pues no es un misterio para nadie, que a los individuos de la familia de doña Isabel de Borbón nada se les satisface desde el 18 de setiembre último ya cobrasen sus asignaciones del presupuesto de la casa real, ya del capitulo de cargas de justicia.

Respecto a los ex ministros del gabinete Gonzalez Brabo, bastante ha dicho «El Amigo del Pueblo» en carta que le dirigió de orden del señor ministro de Hacienda un auxiliar de aquella secretaria, y es, que desde la revolución de setiembre ua-

da han percibido, ni dentro, ni fuera de España.

En cuanto al señor Albacete, no llegó a acreditarse haber como testante, pues habiéndose marchado a París, allí, y no aquí, es donde deben pagarle sus servicios.

Estos hechos que consignamos, y son imputables, los sabe todo el mundo, y por eso los repetimos para que no dejen lugar a dudas.

El señor Figuerola ha cumplido con sus deberes de ministro.»

De un notable artículo que publica «El Pueblo», firmado por su director, trascribimos lo siguiente:

«Estamos acostumbrados a ver a nuestro partido venirse, tarde ó temprano, a nuestro modo de pensar, siempre patriótico, y digámoslo así, práctico.

«Le hemos visto darnos en general la razon en la polémica del socialismo, que fuimos los primeros a combatir y condenar.

«Le hemos visto darnos también la razon en no hacer la guerra al partido progresista, abrazándose a este los mismos hombres que mil veces dijeron que era un partido muerto y que convenia exterminar sus restos.

«Esperamos que asimismo nos la dé hoy que queremos y aconsejamos una política de conciliación, siquiera hasta la reunion de la asamblea nacional, porque es hoy la política de la gratitud, de la justicia, y por consiguiente, del verdadero patriotismo, que no está reñido, que no puede estarlo, que no queremos que lo esté con la política de que se persiga y se castigue (porque castigarse debe) al que infrinja las leyes y conculque los derechos del ciudadano, mas que el infractor lleve el título de presidente del Consejo de ministros.

«Esta explicada nuestra conducta con una franqueza verdaderamente republicana, porque republicanos somos y republicanos moriremos, aun cuando la soberanía nacional decretase la monarquía, que seríamos los primeros a acatar con veneración.»

Por el decreto que en otro lugar verán nuestros lectores hay que repartir nuevas cédulas para que los electores emitan su sufragio en la eleccion de diputados a Cortes. Sabiendo lo cara que salió la impresión de las anteriores no dudamos que se convocará a todos los impresores con objeto de que las haga el que ofrezca mas ventajas al erario, y se acaben aquellos tiempos en que todo se hacia cuestion de compadres, que es uno de los móviles mas principales de la revolución que se acaba de hacer. Téngase presente que las anteriores han salido a mas de siete duros resma de 45) pliegos.

VARIEDADES

LOS ESPIRITUS. (CONTINUACION.)

Era la tarde de uno de los últimos dias de otoño ó de los primeros del invierno. Era domingo.

Maria, sentada en una butaca, recibia la dulce caricia de un último rayo del sol poniente y paseaba su mirada melancólica, sobre el animado conjunto de la calleca que vivia.

Aquel domingo llegaba tras muchos dias malos, y una multitud ansiosa

de discutirle, se sucedia en las ca-

de Valencia y hacia sus pasos. La enfermedad de la encantadora niña recorria su último período. Sus cavadas, las mejillas sudorosas y pitantes las sienes, adelgazadas las manos y el cuello, brillante la mirada; pero tan hermosa cuanto puede estarlo una mujer; en cuya fisonomía la mano helada de la muerte, ha gravado su sello indescriptible.

Julio, en un taburete a sus pies, la miraba con una compasion y una ternura infinita. Maria se volvió a él; él la interrogó con una mirada.

«Me entristece ese espectáculo, contestó ella, a quien la muerte, fuero, en las calles, en los paseos, el agitado cuadro de la vida. Recuerdo otras tardes como esta, pero mas alegres que hemos pasado juntos. En una tarde así, te vi por vez primera, poltre enfermero niño. Aquellos fueron mis dias de sol hoy debieran ser nublados como mi dicho, oscuros como la noche que va a suceder a ese sol que quizás no vuelva a alzarse para mí. Léeme algo, necesito distraerme.

Julio cogió un libro y con la vista velada por las lágrimas y su voz llena de sollozos leyó algun tiempo sin saber quizás lo que leía.

Maria no le escuchaba. Cerrados los ojos, parecía gozarse en alguna contemplación interna; quizás perba en las ilusiones de su cariño, todas esas bellas visiones y encantadores proyectos de recién casado que le era tan triste renunciar; que llamaba a sí las dulzuras de su pasado, para hacer menos triste su presente ó próximo a abandonar el cuerpo, retenido a la materia por lazos cada día mas débiles, su espíritu sordaba la profundidad de ese sombrío abismo que se llama eternidad a qué se sentía llamado.

Una lágrima se deslizó temblorosa a lo largo de sus mejillas y vino a caer sobre la mano de su esposo. Julio dejó el libro y cubriéndose el rostro con las manos de Maria, lloró también en silencio.

Los carruajes se sucedían en la calle; y a intervalos llegaban hasta los dos esposos las alegres notas de la música, estacionada en la Glorieta.

De pronto Maria exclamó:

«No sé por qué se deba morir, siendo feliz y joven, y sin embargo, siento que me entumece el frio de la muerte, y algo en mi corazón me dice que va a cesar de latir. He pensado algunas veces en la muerte, y nunca la he temido; pero ahora, a su aproximación, se estrechan los lazos que me unen al mundo y quisiera retener la vida que se me escapa. Y es que la vida eres tú, es tu amor, son las ilusiones de mi existencia tranquila y feliz al lado tuyo, las esperanzas soñadas para un porvenir que borra la mano despiadada de la muerte. Apenas he aparecido, y ya puede decirse que he pasado; quizás la vida es el sueño de una sombra, y todo eso no es mas que las ensueños de un sueño y un sonámbulo elhor sobre qu se muere y anda sin saber de dónde viene ni a dónde se dirigen sus desatentados pasos. Hace un momento pasaba revista a mi existencia, hacia desfilas sus alegrías y sus tristezas. ¡Cuán breves unas y otras! Me parecía que fué y pensando te olvidé, y pensaba que cuando tan transitorio es todo, no hubiera, quizá durado.

muchos tiempo mi dicha, que es tu amor. Una tos ronca y penosa agitó su cuerpo. llevó el pañuelo a la boca lo retiró manchado de sangre.

Julio sentía que se fatigaba hablando, quería distraerla pero los sollozos embargaban su voz.

—Quizás la vida empieza donde creemos que acaba, continuó María después de una larga pausa; quizás la muerte no es más que una transfiguración gloriosa. A medida que me siento morir, siento también que mi espíritu se engrandece y se eleva. ¿Qué será de él una vez separado del cuerpo? ¿Desaparecerá, como desaparece el perfume cuando se rompe el frasco que lo contenía; ó será transportado a esos mundos que empiezan a aparecer con las primeras sombras de la noche, en la profundidad azul del firmamento? Has leído algunas veces que esos ángeles cadáveres de mundos unos como la luz, otros como en embrión otros, habitados los mas, quizás los perfectos seres sucesivamente mas perfectos y nuestras almas animan sus cuerpos después de nuestra muerte, y se perfeccionan en sus diferentes tránsitos hasta aproximarse a Dios. ¿Qué sabemos? Yo sin embargo preferiría que la mia habitara la tierra mientras la habitara tú. Vagaría en torno tuyo, participando de tus alegrías y de tus pesares, yo hablaría a tu alma con esa voz silenciosa que se llama presentimiento, sería en una palabra ese espíritu amigo a quien por una tradición piadosa creemos y que se llama el Ángel de nuestra guarda.

Un nuevo acceso de tos mas violento que el primero, inundó su rostro de sudor y coloreó con una espuma roja los extremos de su boca. No pudo hablar ya más. Al día siguiente murió.

P. Diaz Cassou.

(Se concluirá)

JUICIO DEL AÑO.

A fé, lectoras bonitas, lector benévolo, a fé, que en el año que ha finado Mercurio nos dejó ver cosas raras y espendas, y agradables mas de diez. Por un lado destronada se ve la reina Isabel, por otro Gonzalez B. al naufragio de aquel poder, toma tierra, cual la ex-reina, para no volver... amen.

—Y del insigne Marfori qué es lo que me cuenta usted?

—Que de su régia intendencia le resta, por nuestro bien, la intencion ó la... tendencia de hacer su régio papel.

De otros prófugos como estos pudiera hablaros tambien, pero basta con lo dicho, pues nadie ignora ya que en setiembre echamos fuera, hartos ya de padecer, a esa mortífera plaga que quizás trajo Luzbel. Saludemos, por lo tanto, de veras, con honda fé, al que habita en el Olimpo, Mercurio, quien tuvo á bien influir en gran manera por derribar a Isabel.

¿Qué mucho, lectores míos, que mucho vamos á ver que en este año gozemos de amor, de paz y de bien?

Yo creo que nuestra España haría lo tragado en las y os que tan pronto se olvidan que grande fue...

Pero no consiste en eso. —En qué consiste, di, pues, tendremos república ó monarquía?

—No, no tal; sabéis quien viene á arreglar este año tan trastornado Babel?

Venus, la adorada diosa, la que convida al placer, la que nos traerá si puede.

Jaja aquí á... Carabanchel.

Amigos habia de ser apostado seis contra tres; es mercancía tan barata el amor en la mujer!

pero no te me subleves, lectora, por san Andrés, me arrepiento, y... disimula siquiera por esta vez.

Yo quisiera decir que Venus, que es diosa de amor, que nos traerá infantes gozosos y bienaventurados.

¿Qué de bromas y jaleos por acá hemos de correr!

¡Si en vez de pan y de agua comeremos tarta y miel!

Todos hasta el mas pobrete, todos tendrán que comer, os lo juro por mi vida que tendrán, si es que hay de qué.

Dada ya esta perspectiva quien trabaja este año? quien es tan necio, tonto y bobo que no se deja querer?

Sobre todo, diz que dan y, casi estoy porque dan, dinero los reaccionarios para gritar... y á mi qué?

Todo es cuestion de pulmones y aqui no han de lograr rien.

¡Buena salud, mis lectores; concédyo diciendo que dicen, que cuentan y narran que tendremos aun belen;

pero es cosa insegura vertida en algun café: lo que á nosotros nos pase Dios los sabe... hasta mas ver.

C.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy — La Circuncision del Señor y s. Ovíl n. ab. y mañana s. Isidoro ob. y m. — Abrense los tribunales. Jubileo — está hoy en la capilla de Palacio y mañana en la iglesia de Nuestro P. Jesús.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del dia 31.

Table with 3 columns: Commodity, Price, and Unit. Includes items like trigo del país, id manchego, id extrameto, id jeja, cebada, and maíz.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 30.

Table with 2 columns: Fondos Públicos and Price. Includes items like 1 por 100 consolidado, idem á fin de mes, idem exterior, etc.

Cambios del dia 31.

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes cities like Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Sevilla, Málaga, Cádiz, Marsella, Paris, and Londres.

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana — De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. Y uno todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa. — De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Beneri, sobrino.

ULTIMA HORA.

CORRESPONDENCIA DEL CENTRO

periodística.

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 30 de diciembre de 1868.

Muy señor mio: El comité de conciliacion, saliendo de su quietismo, hace laudables esfuerzos para organizar y reunir las influencias de todas las ramas liberales. Anoche se reunió por tercera vez y es de esperar que consiga la variacion que propone en el ministerio, logrando así llevar a las provincias el espíritu de union y fraternidad que desgraciadamente en algunas de ellas no reina, y que saliendo de la prensa para su objeto, dan en las mas un espectáculo triste, a la vez que producen nuevas divisiones que hacen imposible su reorganizacion.

Algun tiempo hace dije á V. que se esperaba un arreglo parcial en el ministerio y hoy lo confirmo advirtiéndole como entonces lo hice que Rivero no acepta mas que se le nombre, pues prefiere, y en mi concepto con sobrada razon, la alcaldia popular. Tambien dije á V. que era muy posible el nombramiento de Martos, y no me arrepiento de haber hecho tal afirmacion. Que el ministerio necesita reorganizarse, y que las condiciones de algunas fracciones liberales, separadas hoy del poder, piden ese arreglo para no hostilizar al gobierno, lo dicen las continuas conferencias de los jefes de esas fracciones con el presidente del Consejo, que si no acepta, tendrá sobresaltado al país y no conseguira la union, la liga que debe existir entre los que aspiran al bien de la nacion y á la consolidacion de la libertad y el orden.

Esta noche se espera en Madrid á los gobernadores de Cádiz y Sevilla que han cesado en sus cargos.

Anoche salió para Zaragoza, á donde va en calidad de gobernador en comision el señor D. Nemesio Fernandez Cuesta, director de la «Gaceta».

Ya que hablo de gobernadores y de Zaragoza creo oportuno trasladar unas lineas de una carta que desde aquella ciudad me dirige un amigo, y las creo verdicas por ser independiente.

«No sé el recibimiento de que será objeto el digno señor Cuesta, mas infiero que no será parecido al de su antecesor que no llegó á tomar posesion. Una comision del ayuntamiento elegido nuevamente, mas con carácter participativo, se comisiona. Esta comision le dio, desde de explicar la conducta que iba á seguir, que no pretendiera la entrada en la ciudad como autoridad, porque no lo consentian, siendo intérprete del sentimiento público, que como particular podia á disposicion sus casas y que conderarian como muestra de distincion el que aceptara aquel ofrecimiento. Oido esto por el futuro gobernador determinó pasar aquella noche en una masía ó torre próxima á la poblacion, saliendo al siguiente dia para Madrid»

La patriótica conducta observada por la tercera compania del batallon de voluntarios del distrito del Congreso, al ofrecerse espontaneamente para prestar sus servicios en América, está siendo objeto de las mas justas y merecidas alabanzas, su digno ejemplo ha tenido imitadores y hoy se han presentado al general Serrano otros varios jefes prometiendo seguir la conducta iniciada por aquella.

La primera reclamacion del señor Olazaga á Napoleon, barces que será sobre las deferencias que guarda Isabel de Borbon y sus cómplices, tolerando que se conspire contra una nacion amiga. Es necesario que el hombre fúnesto no juegue mas que con una baraja.

DISPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 29 (á las cinco y diez de la tarde.) — La redaccion del «Gaulois» ha eruido injurioso un artículo que publicó la «Epoca» de losidrid relativo al espresado diario. En su consecuencia, ha comisionador á personas para que pidan espresaciones á D. Diego de Coello, propietario de la «Epoca», que se halla actualmente en Paris.

El señor Coello ha declinado la responsabilidad por la publicacion de dicho artículo, manifestando que cuando este salió á luz, él estaba ausente de Madrid.

Segun el periódico el «Público», las conferencias con las grandes potencias tendrán por único objeto examinar el ultimatum que la Puerta dirigió á Grecia.

Confirrase la noticia de que el representante del gobierno helénico asistirá á las conferencias teniendo en ellas voz, pero no voto.

Paris 29, (á las seis y veinte de la tarde). — Gran pánico en esta bolsa en los fondos españoles que han tenido una baja de 2 por 100. Ignórase la causa que motiva este descenso.

Estos dias se ha hablado mucho en Paris de la próxima boda de un arzobispo armenio con una bailarina del teatro de la Opera.

—Segun dice la «Opinion», uno de estos dias aparecerá en el «Moniteur» la declaracion de que la emperatriz se halla en estado interesante. No hemos leído en ningun diario francés esta noticia y la consideramos infundada.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA»

Calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSTRUCCION.—Línea de anuncios, de 10 a 50 octmos. cada día, por 7 días, por 8 a 40, por 9 a 27, por 10 a 31, por 11 a 32, etc. En adelante a 20.—Reclamos, sueltos, gratos, etc. a 150 octmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1.000.—Avisos oficiales de defunción, a 100.—A los suscritores de más de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

CHOCOLATES.

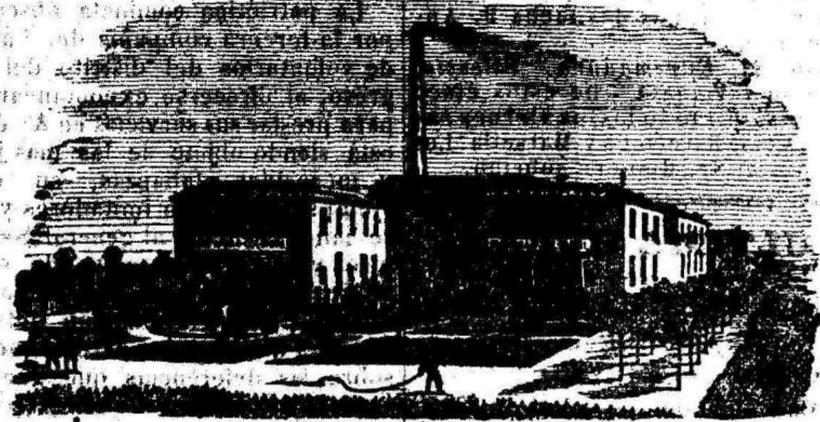
FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID.
SUCURSAL, MONTERA, 8.

Punto de venta en Murcia:—Comercio de los señores Soriano y compañía y a la comisión de Almazan, Zoco, 5.

PLA DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Este producto sabido vuelve para siempre los cabellos blancos y a la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sellés.—Perfumista químico, 3, rue de Ruel, París. En Murcia, Almazan y Martín.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2519.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias
y de especial interés para las señoras y señoritas.
AÑO XXVIII.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE.

2.000 a 2.500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias lapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—1.200 ó más columnas de factura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre los labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas, preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción acóndese al comisionado D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el Almanaque enciclopédico español ilustrado que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre.

Este excelente medicamento es considerado por los facultativos que diariamente lo recetan, como el primero y más eficaz entre los de su clase, para curar con prontitud y radicalmente todas las enfermedades de la piel y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes ya sean secos ó húmedos, kariuseos, crustáceos, escamosos, roedores, corrosivos, etc., etc. Botella, 20 rs.

ROB ANTISIFILITICO LAFFECTEUR.

Este Rob muy grato al paladar, es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre contra las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente para las personas que han sido medicadas con mercurio. Cura radicalmente las enfermedades del cutis: como la sarna, el venéreo en todos sus periodos, los herpes, los lamparones, la gota, el reumatismo, las escrófulas, las flores blancas y cualquier otra enfermedad que provenga de desarreglos de la sangre. Botella, 10 rs.

JARABE TÓNICO-ANTINERVIOSO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS.

Este jarabe ha sido recomendado por todos los facultativos, como el agente más poderoso para combatir las palpitaciones del corazón, las hepatitis, las fiebres nerviosas, la ictericia, las malas digestiones, la inapetencia, las gastritis, los dolores de tripas, las acedias, los cólicos, la hipocondría, la languidez, la debilitación del sistema nervioso, etc., etc.

DOBLE MAGNESIA, INCALCAREA, AEREADA, antibiliosa y perfeccionada.

Para curar á la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vabidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arena, piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc. Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como esta Magnesia ni ofrecido mejores resultados tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética, como por los resultados obtenidos; espelen con mucha dificultad, es muy saludable y muy recomendable en todas las indisposiciones arrachadas. Frasco, 12 rs.

TINTURA PADRO.

Esta TINTURA no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo sin atacar la sustancia capilar. Es la única TINTURA que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro, negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para más de un mes, y si en este intervalo se reitera, es perdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una transformación maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis. La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba se hará una considerable rebaja.

TRICOFEROS

para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estirpar la sarna y las costras; precabar la caivie y el pelo caido, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello. Un frasco, 6 rs. Se venden, Barcelona, farmacia de la viuda de D. Tomás Padró, plaza Real, y en todas las farmacias del reino.

SIRVIENTE.

Joaquin Gil, de la Ribera de Molina, desea colocarse para cuidar caballos, ayu á de cocinero ó cocinero. Darán razon en dicho pu bio, en donde informarán de su libertad. 8-3

FEBRO CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Tarifas de transporte.

Especial núm. 48, desde todas las estaciones comprendidas entre Cartagena y Cieza inclusivos, con destino directo á Quintanar de la Orden y viceversa, para el transporte de mercancías de toda clase y naturaleza, á precios sumamente reducidos.

Para disfrutar las ventajas que ofrece esta tarifa es preciso solicitarla en la nota de expedicion al efectuar la factura de las mercancías que se deseen transportar.

Para mayor detalle de precios, condiciones de aplicacion etc., dirigirse en las estaciones á los jefes de las mismas, y en Cartagena, Agencia comercial, Angel, 93.

Se venden ALMENDROS criados en vivero de secano, cuya condicion les hace que sea seguro su trasplante. El que

desea adquirirlos puede dirigirse á don Juan Carlos Gimenez, de esta ciudad.—Nota: el precio es de 2 rs. uno, y por cantidad á precios especiales.

NODRIZAS.

Hay una ama de leche, de cuatro meses, fresca, en el barrio, calle del Conde del Valle, en casa del catedo del barrio; su nombre María Reyes Espinosa; ella es sola. 15-1

PERDIDA.

Se ha perdido una peirita perruna americana, con un ojo más grande que otro; plaza de Sto. Isabel, núm. 6, darán el hallazgo.

El caballo rifado por 10.000 rs. en Alcantarilla ha tocado al que suscribe, el cual desea venderlo. Sus cualidades son: entero, castaño dorado, raya de mulo, lucero, con 7 cuartas y ocho dedos de alzada, calzado del pié derecho, con arañones en el izquierdo, y cuatro años de edad. El que desee adquirirlo pasará á dicha villa, calle de S. Sebastian núm. 2.

Sebastian Jara Lopez.